

EL LUCHADOR

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 6984 ALICANTE, Sábado 19 de Agosto de 1933

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1.621

Clima de Alicante

Temperatura de hoy
Máxima a la sombra . . . 29.5
Mínima durante la noche. 21.8
Humedad relativa . . . 63
Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta.
Provincias, trimestre . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

ANTE EL CASO DE CUBA

Como se hace un tirano

Por EDUARDO ZAMACOIS

El cronista advierte un curioso paralelismo entre ciertos caracteres y determinados signos ortográficos. Verbigracia: hay personas inclinadas a la duda, a la meditación; espiritistas razonadores que por percibir claramente el pró y el contra de las cosas no se determinan a la acción sin antes documentarse bien, oír diversos consejos y compulsar el mayor número posible de opiniones. A estos individuos indecisos, presas del temor a equivocarse yo les llamaría interrogantes, y estamos seguros de que el progreso humano camina con ellos. Existen asimismo tipos afirmativos, rectilíneos, de discutible capacidad mental, quizás, pero voluntariosos y resueltos; caracteres unilaterales, caracteres monolíticos, cuya gran virtud de arrastrar emana exclusivamente de la máxima confianza que tienen en sí mismos, y que aparecen sencillos, verticales, optimistas, con toda esa fuerza persuasiva, dominadora, al par que ingenua, de los signos admirativos.

De esta última clase de hombres, terriblemente ejecutivos, se hacen los tiranos. Cargado de vacilaciones y tropezando en ellas a cada paso, el hombre interrogante no sabe imponerse. En cambio el otro, que no titubea, que parece conocer las soluciones de todos los problemas, rápidamente asciende a dictador. La tiranía de un individuo procede y se alimenta del miedo de mucho millares, o de muchos millones, de individuos. Cuando un pueblo está desorientado, cuando no sabe qué camino de redención seguir porque la brújula de su destino se ha roto entre las manos torpes o criminalmente ambiciosas de sus gobernantes; si en este momento en que toda la nación jadea bajo una atmósfera recargada de negras incertidumbres y de amenazas, sea por cualquiera —la voz del futuro caudillo que ha encontrado su herencia— grita:

—¡Venid conmigo! ¡Obedecedme!... ¡Yo soy la salvación!...

Instantáneamente las muchedumbres acatarán su soberanía y marcharán tras él dóciles, contentas, agradecidas al hombre que se ofreció a guiarlas. Y cuanto mayores, sean la confusión y miseria que afligían al rebaño, más ilimitada campeará la autoridad del pastor. El miedo a la muerte inventó los dioses, y el miedo a la vida sembró la tierra de tiranos. ¡Siempre el miedo!... Luego, pasado cierto tiempo, la conciencia popular despierta y la nación, en pieza a reñegar de su amo.

—¿Cómo un hombre solo puede juzgar a tantos hombres? —se pregunta la gente. La nación puso al servicio del dictador el ejército, la marina, los tribunales de justicia... ¡todo!... y se halla indefensa. Para que él pudiese mandar plenamente y nadie después intentara rebelarse contra su voluntad, omnívota, sus súbditos, espontáneamente, unos a otros se fueron maniatando y cuando cansados al fin de sus tropelías quisieron derribarle ya no les fue posible. En todos los países un dictador fué siempre el fruto vergonzoso de una gran cobardía colectiva.

Siendo yo muchacho, mi padre, que había recorrido a caballo buena parte de América —entonces se viajaba a caballo, como se debe viajar— me refirió la siguiente historia que había de impresionarme fuertemente y que entraña una preciosa lección social.

Un amigo suyo, vasco, estaba colocado de capataz en una hacienda solitaria del interior del Perú. Era un hombre de los que el vulgo llama xde pelo en pecho, hercúleo, sereno y tirador preexcelente. Los indios y mestizos que trabajaban a sus órdenes sabían que don Pedro donde ponía el ojo metía la bala y esta superioridad le inclinaba notablemente a la obediencia. La chusma, sin embargo, anda descontenta a causa principalmente de la certad de los salarios y de la dureza feudal con que era tratada, y entre los rebeldes más audaces surgió la idea de asesinar al jefe.

Hallábase don Pedro cierta noche en el desván donde para mayor seguridad y defensa de su persona tenía instalado su dormitorio, cuando oyó gemir la cerradura de la puerta que daba acceso al corral y seguidamente los pasos mesurados y sigilosos de varias personas que, procurando no hacer ruido, subían la escalera. Bajo sus pies los peldaños de madera crugían, y estos quejidos aunque rápidos, resonaban considerablemente aumentados por el hondo silencio delator del campo. Don Pedro, que estaba sacando las cuentas de los jornales que al día siguiente, sábado, había de pagar, cogió un revólver y se puso de pie. En aquel instante la puerta del desván se abrió lentamente y apareció un hombre; luego otro. Los que marchaban detrás empujaban a los de delante, y así subieron todos. Eran siete. Creían los recién llegados hallar dormido a don Pedro. Y al ver que este les encaminaba con su revólver infalible, y avanzaba hacia ellos, quedaron inmóviles. El miedo, a la par que les agarraba la lengua, les desalfaleaba las rodillas y el ánimo.

Hemos visto en nuestro anterior artículo como se entendía la explotación, su forma de valorización y su indemnización, dentro del panorama de conjunto de la Ley de Bases de la reforma. Ya tenemos pues el medio de producción y primera materia; es decir, la tierra. Veamos ahora cual es el indispensable instrumento de trabajo, necesario a toda explotación para completar los términos del problema. La trayectoria que se trazara la actual reforma, había fatalmente de tener sus perjudicados (los menos) y sus beneficiados (los más). Pues si se tiende a suprimir el latifundio y redistribuir la tierra, dando esta natural primera materia a aquellos que con su trabajo diario la fecundan y la hacen producir, había que encuadrar en marcos legales esta materia humana beneficiaria, regulando además la forma y modo en que aquella había de tomar posesión de lo que las nuevas leyes le concedían. Una consideración de psicología política nos mueve a destacar la importancia que actualmente pueda tener para cualquier país la constitución de un sólido núcleo de pequeños propietarios rurales, que a modo de barrera pudieran oponerse a los asaltos desenfrenados de los extremismos tanto de izquierda como de derecha. Parece evidente que si un país posee en el sector medular de su economía —cual es la rústica— un bloque compacto de pequeños propietarios y arrendatarios que viven con una independencia social y económica efectiva, se alejan las posibilidades del desarrollo de los gérmenes revolucionarios de todas clases. La placidez del bienestar, no fué nunca medio ni adecuado ni propicio a cultivos extremistas; buen ejemplo de ello es nuestra vecina República Francesa en donde sus cinco millones de pequeños propietarios campesinos, constituyen el más sólido puntal del régimen republicano y el infranqueable valladar que cierra por cohesión el paso, a cualquier infiltración doctrinal de tipo extremista. Será esta una de las más sustantivas obras que la actual reforma llegará a la posteridad, si su trayectoria se sigue, inspirada fielmente en su origen o sea en la Ley de Bases.

Leiva en sí además la reforma —y no está en nuestro ánimo silenciarlo, antes al contrario, lo proclamamos como una de sus más destacadas virtudes— una sustancia socializadora que naturalmente había de producir la obligada reacción contraria y ser objeto de las más acres censuras por parte de quienes hasta la fecha encarnaron tendencias basadas en principios individualistas. La Ley, pues, crea el «elemento pasivo» del que se extrae la materia aprovechable para la reforma, desmenuzando el latifundio en todas sus formas, y prevee igualmente la creación del «elemento activo» que es quien ha de utilizar esta materia prima que el Estado pone a disposición del elemento campesino. Enunciado así el problema veamos pues como la Ley de Bases define las personas naturales o jurídicas beneficiarias de la Ley. Son estas, en términos generales, las siguientes:

- Los campesinos que la Ley la define taxativamente.
- Las comunidades de campesinos, sujetas también a determinadas obligaciones de carácter legal en cuanto a su constitución y funcionamiento.
- Las sociedades obreras.
- Propietarios que satisfagan merced de una determinada contribución.
- Arrendatarios o aparceros que exploten parcelas de una superficie mínima determinada.
- Entidades municipales.
- Empresas particulares y Sociedades dedicadas al fomento de la Reforma Agraria.

Hemos de insistir nuevamente sobre el hecho de que la actual Ley de Bases, no es más que una Ley material, que legisla sobre cosas que declara y reconoce con carácter general. Así pues hay siempre que considerar las bases de esta Ley fundamental como origen, primer jalón o punto de partida de todas aquellas leyes adjetivas y complementarias que de la fundamental forzosamente se derivan, a medida que vaya poniéndose en marcha la actual reforma.

No es por consiguiente lícito que en sus campañas destructoras, los elementos interesados en desviar y desvirtuar la nueva trayectoria que en

Hemos visto en nuestro anterior artículo como se entendía la explotación, su forma de valorización y su indemnización, dentro del panorama de conjunto de la Ley de Bases de la reforma. Ya tenemos pues el medio de producción y primera materia; es decir, la tierra. Veamos ahora cual es el indispensable instrumento de trabajo, necesario a toda explotación para completar los términos del problema. La trayectoria que se trazara la actual reforma, había fatalmente de tener sus perjudicados (los menos) y sus beneficiados (los más). Pues si se tiende a suprimir el latifundio y redistribuir la tierra, dando esta natural primera materia a aquellos que con su trabajo diario la fecundan y la hacen producir, había que encuadrar en marcos legales esta materia humana beneficiaria, regulando además la forma y modo en que aquella había de tomar posesión de lo que las nuevas leyes le concedían. Una consideración de psicología política nos mueve a destacar la importancia que actualmente pueda tener para cualquier país la constitución de un sólido núcleo de pequeños propietarios rurales, que a modo de barrera pudieran oponerse a los asaltos desenfrenados de los extremismos tanto de izquierda como de derecha. Parece evidente que si un país posee en el sector medular de su economía —cual es la rústica— un bloque compacto de pequeños propietarios y arrendatarios que viven con una independencia social y económica efectiva, se alejan las posibilidades del desarrollo de los gérmenes revolucionarios de todas clases. La placidez del bienestar, no fué nunca medio ni adecuado ni propicio a cultivos extremistas; buen ejemplo de ello es nuestra vecina República Francesa en donde sus cinco millones de pequeños propietarios campesinos, constituyen el más sólido puntal del régimen republicano y el infranqueable valladar que cierra por cohesión el paso, a cualquier infiltración doctrinal de tipo extremista. Será esta una de las más sustantivas obras que la actual reforma llegará a la posteridad, si su trayectoria se sigue, inspirada fielmente en su origen o sea en la Ley de Bases.

Leiva en sí además la reforma —y no está en nuestro ánimo silenciarlo, antes al contrario, lo proclamamos como una de sus más destacadas virtudes— una sustancia socializadora que naturalmente había de producir la obligada reacción contraria y ser objeto de las más acres censuras por parte de quienes hasta la fecha encarnaron tendencias basadas en principios individualistas. La Ley, pues, crea el «elemento pasivo» del que se extrae la materia aprovechable para la reforma, desmenuzando el latifundio en todas sus formas, y prevee igualmente la creación del «elemento activo» que es quien ha de utilizar esta materia prima que el Estado pone a disposición del elemento campesino. Enunciado así el problema veamos pues como la Ley de Bases define las personas naturales o jurídicas beneficiarias de la Ley. Son estas, en términos generales, las siguientes:

PERFIL Sistemas veraniegos

Había en Madrid cierto ciudadano que vivía al final de la calle de Leganitos, lugar en aquel tiempo sombrío y en el que durante las noches de invierno batía el viento con terrible furia. El ciudadano de marras refería, como una de sus mayores voluptuosidades, la de oír entre sábanas y mantas, en las noches más frías, cómo cualquier vecino se desgaitaba en la calle llamando al sereno, que no parecía nunca. La repetición entre indignada y angustiada de la llamada aumentaba el placer de quien la oía, cambiando de postura en el mullido y caliente lecho, mientras en mentes formulaba este deseo respecto a la tardanza o la sordera del sereno: —¡Que no vaya! ¡Que no vaya!

Parecido sentimiento es el que experimentamos en el encanto de las noches veraniegas de Madrid los que sabemos disfrutarlas y apurarlas, cuando al recogernos, ya rota el alba y no como en el chiste calderoniano, vemos, con una consideración de que no era capaz el refinado de Leganitos, a los devotos del campo que se han levantado a las cuatro de la madrugada, y cargados con voluminosa mochila, como si fuera poco el agobio de calor, de solanera, de insectos y de microbios que les espera en una fatigosa jornada de veinte horas en la Sierra o en el páramo, aseguran que van a pasar un día de solaz y de refrigerio.

«El campo es antihigiénico», decía un hombre muy inteligente y muy culto, que reunió en su palacio de Madrid un espléndido museo de arte y fué fundador de la revista donde más de medio siglo colaboraron las primeras figuras de España. Yo creo que tenía razón. Así me dan tanta lástima los bucoñicos madrugueros. Y eso aumenta el placer de coger la cama en esas horas a quienes, después de todo, nos acostamos más temprano que nadie, puesto que lo hacemos entre dos luces. La del sereno y la del amanecer.

PEDRO DE REPIDE

Anúnciese
y propague
EL LUCHADOR

Para EL LUCHADOR TEMAS MEDICOS

Obesidad y adelgazamiento

Son muchas las personas profanas que creen que la obesidad depende principalmente de la alimentación, y buscan con afán, en la lista de sus alimentos habituales, cuáles son los responsables de su aumento de peso corporal.

Estas mismas personas, cuando ven fracasados sus esfuerzos encaminados a lograr una alimentación que les ayude a disminuir su peso sin debilitarlos, buscan el consejo médico acerca del régimen dietético que convenga seguir, y les sorprende que en vez de instituirse seguidamente el plan que solicitan, se les somete a un estudio concienzudo de las causas de su obesidad. No puede negarse que la alimentación constituye un factor fundamental en la génesis de la obesidad; pero hay otros de gran importancia y algunos, desde luego, de mayor importancia, como ocurre con el factor endocrino.

Todos conocéis personas que comen copiosamente y que, sin afejar molestia alguna, y al parecer con una perfecta asimilación, están siempre delgadas. Otras, por el contrario, extraordinariamente sobrias, con comidas reducidas y poco nutritivas, tienen de la obesidad. Indudablemente, se trata de funciones endocrinas, de metabolismo activo o retrasado, que activa o retarda las combustiones; trastornos en los que la glándula tiroidea juega un papel principalísimo.

Otros se entregan a los placeres de la mesa y llevan una vida muelle, sin ejercicio, sin estímulo alguno orgánico, vida sedentaria que favorece la obesidad y otras muchas enfermedades (reumatismo, gota, cólicos hepáticos y nefríticos, diabetes, plétora sanguínea, por no citar sino algunas de las más comunes). Con «ello», la

riqueza y el bienestar material, no disfrutados razonablemente, son responsables muchas veces de la enfermedad y de la muerte prematura. Hay, por fin, un grupo de personas que no comen abundantemente, pero como a base de alimentos de gran rendimiento energético y de fácil asimilación, que producen sobrecarga de grasa. Estas personas no encuentran en su, al parecer, alimentación moderada, motivo para el aumento del peso corporal.

Tenemos, por fin, aquellos que por sí mismos se imponen un plan disciplinado para adelgazar, a base de un plan rigurosísimo, sin fundamento alguno, que no aporta al organismo aquella suma de elementos indispensables para su gasto de energías. La consecuencia es que caen en un estado de consunción que deja paso a graves enfermedades y principalmente a la tuberculosis.

Un buen régimen para adelgazar debe reunir las siguientes condiciones:

- Facilitar las calorías indispensables para hacer frente a las necesidades corporales (mayor o menor, según la ocupación, trabajo que se realice, metabolismo individual, edad, etc.). Buena tolerancia por parte del aparato digestivo.
 - Adelgazamiento lento.
 - No originar otros trastornos orgánicos, ni determinar depresión psíquica o incapacidad intelectual.
 - Aún así, bien instituido el régimen, será vigilado por el médico periódicamente, y no se hará a él todo el tratamiento, pues debe ser combinado siempre con un ejercicio adecuado y, en ciertos casos, con la administración de medicaciones sencillas que regulen el metabolismo nutritivo.
- Doctor Santiago Carro
Profesor del Instituto Rubio
Madrid, agosto 1933.

Del Problema Agrario - Beneficios de la reforma

Hemos visto en nuestro anterior artículo como se entendía la explotación, su forma de valorización y su indemnización, dentro del panorama de conjunto de la Ley de Bases de la reforma. Ya tenemos pues el medio de producción y primera materia; es decir, la tierra. Veamos ahora cual es el indispensable instrumento de trabajo, necesario a toda explotación para completar los términos del problema. La trayectoria que se trazara la actual reforma, había fatalmente de tener sus perjudicados (los menos) y sus beneficiados (los más). Pues si se tiende a suprimir el latifundio y redistribuir la tierra, dando esta natural primera materia a aquellos que con su trabajo diario la fecundan y la hacen producir, había que encuadrar en marcos legales esta materia humana beneficiaria, regulando además la forma y modo en que aquella había de tomar posesión de lo que las nuevas leyes le concedían. Una consideración de psicología política nos mueve a destacar la importancia que actualmente pueda tener para cualquier país la constitución de un sólido núcleo de pequeños propietarios rurales, que a modo de barrera pudieran oponerse a los asaltos desenfrenados de los extremismos tanto de izquierda como de derecha. Parece evidente que si un país posee en el sector medular de su economía —cual es la rústica— un bloque compacto de pequeños propietarios y arrendatarios que viven con una independencia social y económica efectiva, se alejan las posibilidades del desarrollo de los gérmenes revolucionarios de todas clases. La placidez del bienestar, no fué nunca medio ni adecuado ni propicio a cultivos extremistas; buen ejemplo de ello es nuestra vecina República Francesa en donde sus cinco millones de pequeños propietarios campesinos, constituyen el más sólido puntal del régimen republicano y el infranqueable valladar que cierra por cohesión el paso, a cualquier infiltración doctrinal de tipo extremista. Será esta una de las más sustantivas obras que la actual reforma llegará a la posteridad, si su trayectoria se sigue, inspirada fielmente en su origen o sea en la Ley de Bases.

Leiva en sí además la reforma —y no está en nuestro ánimo silenciarlo, antes al contrario, lo proclamamos como una de sus más destacadas virtudes— una sustancia socializadora que naturalmente había de producir la obligada reacción contraria y ser objeto de las más acres censuras por parte de quienes hasta la fecha encarnaron tendencias basadas en principios individualistas. La Ley, pues, crea el «elemento pasivo» del que se extrae la materia aprovechable para la reforma, desmenuzando el latifundio en todas sus formas, y prevee igualmente la creación del «elemento activo» que es quien ha de utilizar esta materia prima que el Estado pone a disposición del elemento campesino. Enunciado así el problema veamos pues como la Ley de Bases define las personas naturales o jurídicas beneficiarias de la Ley. Son estas, en términos generales, las siguientes:

- Los campesinos que la Ley la define taxativamente.
- Las comunidades de campesinos, sujetas también a determinadas obligaciones de carácter legal en cuanto a su constitución y funcionamiento.
- Las sociedades obreras.
- Propietarios que satisfagan merced de una determinada contribución.
- Arrendatarios o aparceros que exploten parcelas de una superficie mínima determinada.
- Entidades municipales.
- Empresas particulares y Sociedades dedicadas al fomento de la Reforma Agraria.

Hemos de insistir nuevamente sobre el hecho de que la actual Ley de Bases, no es más que una Ley material, que legisla sobre cosas que declara y reconoce con carácter general. Así pues hay siempre que considerar las bases de esta Ley fundamental como origen, primer jalón o punto de partida de todas aquellas leyes adjetivas y complementarias que de la fundamental forzosamente se derivan, a medida que vaya poniéndose en marcha la actual reforma.

No es por consiguiente lícito que en sus campañas destructoras, los elementos interesados en desviar y desvirtuar la nueva trayectoria que en

La economía rústica nacional inicia la actual Ley de Bases, quieran dar a sus preceptos una inflexibilidad y una rigidez que no tienen. Aquellas omisiones o lagunas que la Ley fundamental adoleciera han de ser subsanadas por posteriores complementarias disposiciones; para ello precisamente han de ir discutiéndose en las Cortes las leyes adjetivas por las que, para su funcionamiento, hayan de ajustarse las medidas ejecutorias que darán efectividad a la Ley de Bases. Esto precisamente es lo que actualmente acontece con la Ley de Arrendamientos tan debatida y discutida, hasta tanto qued confectionado el definitivo texto que encajando en los moldes de la Ley básica de donde nace, plasme también las realidades y necesidades del sector afectado por sus preceptos. Exactamente igual por consiguiente habrá de suceder para cada Ley adjetiva que haya de promulgarse; parece pues lógico y hasta discreto, que los descontentos reserven para entonces sus comentarios y opiniones. Tienen constitucionalmente el deber, y moralmente la obligación de intervenir en los debates, las representaciones parlamentarias de todos los sectores de la opinión para proponer, rectificar, corregir o ampliar cuantos extremos puedan considerarse de utilidad a la más perfecta realización de lo que consideramos la obra fundamental del actual régimen.

DE LOS ASENTAMIENTOS.

Con una autoridad de la que naturalmente, nosotros legos en la materia carecemos, se ha afirmado que la palabra asentamientos, ni tiene interperación exacta legal, ni personalidad definida desde el punto de vista jurídico. Juricidad, palabra que tan cara viene ya desde tiempo resultando a la República; nos inspira, a más de un justificado temor, el natural recelo que siempre se siente por lo indefinido, por lo desconocido... y muchas veces, como en este caso, por lo ya demasiado conocido. Por ello trataremos de definir lisa y llanamente el asentamiento tal cual lo entendemos y tal cual únicamente puede y debe de ser entendido desde un punto de vista republicano. Al fin y a la postre si la palabra, por la falta de tino que presidiera su aplicación a un determinado hecho o a una determinada acción, no tiene la fortuna de pasar a la posteridad como un acierto literario o jurídico, tanto peor; lo que efectivamente importa e interesa pase a la posteridad, es el hecho en sí; su realización y su eficacia. Preferimos su desmedido contenido democrático de justicia social ruda y sana, a una cualquiera atildada y pulcra vestidura de refinada juricidad, inspirada en textos caudatos e inservibles.

En la base segunda se establece que tierras, podrán ser objeto de asentamientos. La base octava habla de las rentas catastrales que se han de fi-

INTERESES COMERCIALES

La posibilidad de reanudar unas relaciones comerciales con la Isla de Cuba

La caída de Machado de la dictadura cubana, pudiera tener para España y en particular para Alicante una consecuencia positiva de resultado económico. Desde que hace muchos años las fábricas de la Rioja comenzaron la exportación a aquel mercado ultramarino de las conservas de tomate, este negocio se incrementó llegando a adquirir una gran preponderancia. Las provincias de Alicante, Valencia y Murcia, también concurren con sus industrias de tomate pelado al mercado cubano, habiéndose llegado a una cantidad importantísima. Quizá no sería exagerado consignar la cifra de 150 a 200.000 cajas de botes de tomate en conserva la que alcanzaba la exportación a la isla.

Ya en las últimas negociaciones arancelarias con aquella República, no fué posible llegar a una transacción en cuanto al tipo de impuesto fijado por el gobierno cubano, habiéndose anulado casi totalmente la entrada de la marca española, que si aun subsistía algo, muy poco y en condiciones desventajosas era debido al crédito que las marcas habían logrado en el mercado.

Esta oposición a una inteligencia favorable a la industria española estaba justificada por el hecho de que el presidente Machado, tenía importante participación en una fábrica de conservas vegetales que se estableció en Cuba, por lo que había de defender su negocio contra toda ingerencia extranjera, aun estando preferido el producto importado por el consumidor cubano.

Desaparecida la influencia de Machado, no sería difícil al Gobierno Español, iniciar un acuerdo para que las conservas de tomate español volvieran a tener en Cuba el predomino que por su calidad lograron, con lo que se daría un gran apoyo a la industria levantina de conservas —Almeradí, Rojales, Torrevieja, Alicante— a más de que se intensificaría también el trabajo en el campo porque se volvería a atender el cultivo del tomate para la conserva, ensanchando estas actividades a la producción de envases de hojaldres, maderas, etiquetaje, etc.

Desaparecida la influencia de Machado, no sería difícil al Gobierno Español, iniciar un acuerdo para que las conservas de tomate español volvieran a tener en Cuba el predomino que por su calidad lograron, con lo que se daría un gran apoyo a la industria levantina de conservas —Almeradí, Rojales, Torrevieja, Alicante— a más de que se intensificaría también el trabajo en el campo porque se volvería a atender el cultivo del tomate para la conserva, ensanchando estas actividades a la producción de envases de hojaldres, maderas, etiquetaje, etc.

El ministro de Industria y Comercio, seguramente al conocer este dato habrá de iniciar la gestión necesaria en favor de la industria española. El ministro de Industria y Comercio, seguramente al conocer este dato habrá de iniciar la gestión necesaria en favor de la industria española. El ministro de Industria y Comercio, seguramente al conocer este dato habrá de iniciar la gestión necesaria en favor de la industria española.

Es interesante puntualizar aunque solo sea someramente las condiciones que ha de reunir el asentado, su capacidad legal, sus derechos y sus obligaciones. El otorgante o elemento activo en este caso es únicamente el Estado. Se desprende de la Ley a que solo el Estado es quien tiene única y exclusivamente capacidad legal para otorgar el derecho de asentamiento. Pero es que hay más todavía pues no solo dice que es el Estado quien puede, sino que por imperativo de la Ley «debe hacerlo».

El beneficiario o elemento pasivo es el asentado. Ya determina la Ley que capacidad legal ha de tener éste para poder gozar del derecho que se le concede y puntualiza así mismo según hemos visto con carácter general quienes son las personas naturales o jurídicas beneficiarias de la Ley.

La tierra como vemos pues, no la concede el Estado en propiedad al asentado, sino que aquel conserva de momento sus derechos dominicales sin que realmente nada en la Ley de Bases parezca oponerse a la posibilidad de ceder el Estado a más del dominio útil el dominio directo, cuando esta determinación sea aconsejable. El asentado pues, al cumplir honradamente su obligación profesional y ciudadana, tiene además de independencia económica que le otorga la Ley por el hecho del asentamiento, la puerta abierta para, transcurrido algún tiempo, llegar a ser propietario de la finca que con su trabajo fecunda y hace producir.

E. M. R.
Alicante, agosto 1933.

Estampas Las estrellas se bañan

Bajo el cielo azul, las «estrellas» de Hollywood se bañan en la playa de Malibu, a una hora de «autos» de los estudios. Es una playa cinematográfica, larga y estrecha. En la estofa parece un hilo de oro.

Las estrellas se bañan. Como estamos acostumbrados a conocer de su embriaguez de gloria y de dólares, nos cuesta trabajo el creer en su simplicidad corriendo por la playa con los pies mojados de agua de mar y salpicados de arena.

Y la moda—siempre existe la esclavitud—es bañarse de noche, según nos hace pensar otra «foto» que nos muestra el mar transformado en lago de plata. Un inevitable juego de palabras nos lleva a decir que encontramos lógico el que las estrellas se bañen de noche. Salen alegremente de sus «bungalows» de madera, construidos en la misma playa de Malibu, con su breve «mailboat», y se meten tranquilamente en el agua.

¿Puede haber una ambición más sencilla?

Envío a nuestro director: ¿Por qué no nos envía usted a hacer un reportaje a ese misterioso rincón del Mundo llamado Malibu, la playa de las estrellas desnudas?

Aniversario del fallecimiento de Miguel Moya

Hoy hace trece años que desapareció una gran figura del periodismo, don Miguel Moya, inspirador de un importante sector de la prensa liberal española el ilustre periodista, que supo orientar a la opinión en diversas luchas políticas de la época, a veces enfrente de campañas derrotista y antidemocráticas.

Renovamos nuestra devoción al insigne maestro y reiteramos a la familia la expresión de nuestro cordial sentimiento.

Los días y los hechos Una expedición alicantina en Tarragona

Nuestro colega «Diari de Tarragona» en su número llegado hoy a Alicante, publica un suelto bajo estos mismos títulos que firma el distinguido periodista Luis de Salvador, bien conocido y bien estimado entre los alicantinos, porque en nuestra ciudad desarrolló sus actividades durante algunos años, logrando afirmar afectos y consideraciones que guarda aun como un tesoro allá en su tierra natal.

Se refiere Luis de Salvador a la estancia de los alicantinos en Tarragona con ocasión del homenaje rendido ahora hace seis días al ministro de agricultura, y con este motivo recuerda la estancia de aquella expedición tarragonense que visitó Alicante en 1924, celebrando la Olimpiada, cruzada de arte y de afecto que quedó por circunstancias que no son del caso ahora sin la debida correspondencia.

En Tarragona ahora, alicantinos y tarragonenses han hablado de esta visita que los alicantinos deben a Tarragona. A este propósito «Diari de Tarragona» escribe:

«La ocasión que se aproxima no podría ser más oportuna. El año 1934 o sea diez años después de la Olimpiada levantina memorable, el nombre de Tarragona irá ligado a dos acontecimientos destacados. El Congreso turístico mundial y la Exposición Internacional del Turismo, ambos en Barcelona. Durante estos acontecimientos Tarragona y Alicante pueden ofrecer a la curiosidad y a la inteligencia internacional aquella manifestación espléndida de intercambio de valores intelectuales, artísticos, deportivos y folk-lóricos, entre dos pueblos ibéricos de recia personalidad y de limpia tradición romana. Y el Turismo internacional puede asistir a un espectáculo, o mejor a una serie de espectáculos, de un matiz tan variado, tan poco común, tan lleno de bellas sugerencias, que sea para ellos una verdadera «revelación».

Pide nuestro colega que desde ahora se ponga mano en la organización. Ello ha de hacerse bien y lo hemos de apoyar con todo nuestro esfuerzo y entusiasmo.

Por hoy solo dar cuenta de las palabras de nuestro compañero, como acuse de recibo y expresión de gratitud. Volveremos sobre el asunto.

LABOR MUNICIPAL

El Municipio alicantino acuerda expresar su gratitud al Gobierno, por la aprobacion del proyecto de las obras de la playa de San Juan

Asistiendo los concejales señores Cremades, Sánchez Jiménez, Arques, Pérez Llorca, Samper, González, Martínez Sansano, Sierra, Pomares, Antón, Alamo, Sánchez Santana, Mora y García Navarrete, se celebró ayer tarde sesión ordinaria municipal, en segunda convocatoria. Presidió el alcalde, señor Carbonell.

Aprobada el acta de la anterior reunión, se dió por enterado el Ayuntamiento, de las disposiciones oficiales. UNA ESCUELA PARA ANORMALES En el chalet «Torre Sofía», va a establecerse una escuela para anormales, y el Ayuntamiento habrá de satisfacer tres mil pesetas anuales durante cinco años, para atender al pago de los costos.

Se concedió autorización a: Don José García Molina, para construir una casa de planta baja con vivienda, un horno y despacho en la calle de San Carlos. Don Manuel Pérez Sanjuán para construir otra casa de planta baja, principal e interior con ático, en la calle del Pintor Murillo, ángulo a Taquígrafo Martí.

Don Enrique Rodríguez Olano, para construir otra casa de planta baja y ático en la calle de San Carlos, con fachada posterior a calle en proyecto del Plá del Bon Repós. Don José Araclí Giner, para construir otra casa de planta baja en la avenida de Jijona.

Don Ramón Díaz Sogorb, para construir una casa de planta baja en la avenida de Jijona. Don Feliciano Quiralte, para aumentar un piso a la casa que forma ángulo a las calles del Maestro Caballero y Capitán Hernández Mira. Se concedió una subvención de cien pesetas, para contribuir a los gastos de los festejos en el Barrio de San Gabriel; y otra subvención también de cien pesetas, para los festejos de la Isla de Tabarca, cuya celebración se publicará oportunamente.

Concediéndose a los guardias Urbanos José Blasco Pascual y Severino Chust Martínez, una paga de anticipo reintegrable. Expediente incoado por el Juez instructor señor García Navarrete, sobre responsabilidades de los Inspectores Municipales Veterinarios del Mercado de Abastos, por venta de pescado en malas condiciones; y propuestas a que haya lugar.

Después de ser leído el informe, extensísimo, que a propuesta del alcalde, ocho días sobre la Mesa, habiendo presentado la minoría socialista una cuestión previa, y haber solicitado el señor Samper hacer unas aclaraciones, cuyo planteamiento que dió para la sesión próxima. LA URBANIZACION DE LA PLAYA DE SAN JUAN. — LA GRATITUD A PRIETO El señor González, dijo que la Cámara había aprobado el proyecto de expropiaciones de la Playa de San Juan, y en consecuencia, lo menos que puede y debe hacer el Ayuntamiento, es comunicar al Presidente de la Cámara, la gratitud del municipio alicantino.

El señor Carbonell dice que a la Presidencia le parece muy bien. Añade que no solamente debe comunicarse al Presidente de las Cortes, sino que debe enviarse dos telegramas, dirigido uno al Presidente de la Cámara, y el otro al Ministro de Obras Públicas, que digan así: «Muchas gracias.» Además debe hacerse constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

El señor Carbonell dice que a la Presidencia le parece muy bien. Añade que no solamente debe comunicarse al Presidente de las Cortes, sino que debe enviarse dos telegramas, dirigido uno al Presidente de la Cámara, y el otro al Ministro de Obras Públicas, que digan así: «Muchas gracias.» Además debe hacerse constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

La combinación de gobernadores

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada a los periodistas la combinación de gobernadores.

Valencia, don Luis Peña Novo, que era gobernador general de Extremadura. Tenerife, don Juan González Quezada. Ciudad Real, don José María Lamana Ullate.

Huelva, don Rafael Montañés, que lo era de Zamora. Zamora, don Ceferino Palencia Alvarez Tubau, que lo era de Teruel.

Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz. Badajoz, don Pedro Monje Santano.

Lea El Luchador

Los radicales socialistas y el Cuerpo de Carabineros

Madrid, (teléfono). — El diputado radical socialista señor López Doriga ha dirigido un ruego al Presidente del Consejo para que con la mayor prontitud se lleve a efecto la reorganización del Cuerpo de Carabineros, cuya reorganización debe comprender el aumento de haberes, la reforma del reglamento, acortamiento, agrupación de unidades y creación del Cuerpo de suboficiales.

Asalto a la sucursal del Banco de Valencia en Masamagrell

Es detenido el atracador que llevaba el dinero robado

Valencia, (teléfono). — Ayer a mediodía y en ocasión de encontrarse solos en el Banco de Valencia, en Masamagrell, el director del mismo don Pablo Ferrando Ortelis y un botones llamado Vicente Ferrer Felloso, penetraron en el local tres individuos, los cuales dando muestras de gran nerviosismo, sacaron unas pistolas al tiempo que daban la voz de «¡Manos arriba!»

Sin dar tiempo a prevenirse a los que en el Banco había, saltaron el mostrador y, una vez dentro del despacho, intimidaron al director para que éste les abriese la caja de caudales. Conseguido lo que querían, les hicieron pasar a una habitación inmediata, en donde estuvieron cara a la pared y con los brazos en alto, mientras eran apuntados por la pistola que llevaba uno de los atracadores.

Mientras tanto, los otros atracadores desvalijaron la caja de caudales, llevándose cuanto dinero había, que ascendía a la cantidad de 48.000 pesetas. UN AVISO La esposa del director, que tiene su domicilio en el piso superior en

La huelga general declarada en Sevilla, ha quedado en parcial

Manifestaciones de Alonso Mallol

Sevilla, (teléfono). — El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga general declarada por la Unión Local de Sindicatos ha quedado en parcial, y no afecta a todos los ramos. En panadería trabajan elementos de la C. N. T. y algunos comunistas.

La producción ha sido normal y no se han formado colas. El abastecimiento se ha hecho con absoluta normalidad. Abandonaron el trabajo los dependientes de bares y tabernas, pero los establecimientos aludidos permanecen abiertos, sirviendo los dueños y sus familiares.

Los dependientes de comercio han ido a la huelga general en el plazo legal y por cuestiones completamente ajenas al conflicto del muelle.

Los comercios están abiertos casi en su totalidad. Agregó que circulan taxis, autobuses y tranvías tan intensamente como en circunstancias normales, si bien custodiados por la guardia civil.

Todas las fábricas y talleres permanecen abiertos, trabajando en todos personal de la C. N. T. pero no en su mayor parte los comunistas.

En la Fábrica de Tabacos se ha trabajado con normalidad completa. En el puerto trabajan en la carga

y descarga de buques 641 obreros. De madrugada las calles más céntricas fueron sembradas de tachuelas de regular tamaño, pero a primeras hora fueron recogidas por el servicio de limpieza. También ha secundado el paro el Sindicato de Tipógrafos, que es autónomo, no trabajándose en los periódicos, que no se publicarán por la tarde. Se cree, sin embargo, que algunos podrán salir por la mañana.

Añadió que el herido por el atentado de anoche mejoró, y que de ello se congratula. Dijo seguidamente que acababa de conferenciar telefónicamente con el ministro de la Gobernación, quien le comunicaba que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se había acordado declarar en Sevilla el estado de prevención con arreglo a la nueva ley de Orden público.

El gobernador expresó su satisfacción por el estado de normalidad que ofrece la población y por la reacción ciudadana que se notaba. Agregó que él por su parte estaba dispuesto a mantener el orden a toda costa, así como a garantizar en absoluto la libertad del trabajo, dedicando por completo sus esfuerzos a la defensa de Sevilla y de la República.

LLEGAN TROPAS DE ASALTO Sevilla, (teléfono). — Esta madrugada se redoblaron las medidas de precaución. Llegaron tres compañías de asalto de Cádiz, Huelva y Madrid.

El gobernador civil ha publicado un energético bando anunciando que cualquier intento de perturbación será cortado de raíz en el acto por la fuerza pública. Una comisión de mujeres del puerto visitó al gobernador, diciéndole que, de no resolverse la huelga general del puerto, se morirán de hambre numerosas familias.

A última hora se ha declarado un horrible incendio en unos grandes almacenes, ignorándose las causas. Trabajan todos los bomberos y la fuerza pública para extinguirlo.

Informes del gobernador de Sevilla al ministro Madrid, (teléfono). — Al recibir al mediodía a los informados del ministro de la Gobernación, dió lectura el señor Casares Quiroga, a la siguiente nota, recibida del gobernador civil de Sevilla, don José Alonso Mallol:

«Se acentúa el fracaso de la huelga decretada por la Unión Local de Sindicatos. Hoy entraron al trabajo, en diferentes industrias, gran parte de afiliados a la Unión Local. Los obreros de la Confederación y autónomos, trabajan con entera normalidad. Normalmente también, se publicaron los diarios de la mañana. Se realizan normalmente los servicios de tranvías y autobuses. Circulan todos los taxis, no obstante estar afiliados todos los conductores, a la Unión Local.

El aspecto de la localidad es de absoluta tranquilidad y normalidad. Los comercios, cafés, bares y tabernas, están abiertos, y en muchos de estos últimos establecimientos trabajan gran parte del personal afiliado.

En el puerto realizan la carga y descarga de nueve vapores, sesientos once hombres, en su mayoría no pertenecientes al Sindicato. En el transporte se trabaja igual que ayer.

La Diputación, el Ayuntamiento, y los representantes de los partidos republicanos, han visitado al Gobernador civil para hacerle patente su adhesión y absoluta compenetración por la labor que realiza, para llevar la tranquilidad a Sevilla.»

Luego, el señor Casares dijo a los informadores, que él, como ministro, no hacía más que unirse a estas demostraciones del pueblo sevillano. Recordó que cuando él fué a Sevilla, como consecuencia del asesinato del patrono, señor Caravaca y le fué pedido que pusiera término al estado de intranquilidad, anunció el envío de un gobernador de una provincia en la que había demostrado su competencia, estaba seguro de que el señor Alonso Mallol, si fracasaba en Sevilla, no sería el gobernador quien fracasara, sino Sevilla, por que su autoridad estaba suficientemente probada.

La Personalidad del Detenido Por conducto fidedigno hemos logrado la filiación del atracador que fué detenido y que fué copado por sus perseguidores cuando intentaba ocultarse en una noria.

Se llama Juan Molina Gómez, tiene 21 años de edad y es natural de Cartagena.

Al ser cacheado el detenido se encontró en su poder la cantidad de cuarenta y siete mil setecientos veintiseis pesetas con ochenta céntimos, una pistola marca «Astra», número 6.890, calibre 9 mm., y cuatro cargadores.

El dinero restante (943 pesetas) debió llevarsele otro de los atracadores.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Parece que se ha encontrado el candidato que votarán por unanimidad las tres provincias valencianas

Robo de armas

Murcia, (teléfono). — En el paraje denominado La Herrera, en término de El Palmar, se ha presentado a la Guardia civil el vecino Francisco Alarcón Franco, de 47 años, natural de Aljuer, denunciando que le habían robado de su morada un revólver Smith del calibre 12, y 25 pesetas en un billete del Banco de España.

Supone sea el autor de la sustracción un sobrino suyo.

Este candidato, de ser cierta nuestra información, lo votarán unánimes los republicanos de todas los matices de Alicante, y los de Castellón, incluyendo a los socialistas, en una y otra provincia. De la de Valencia todavía no hay noticia concreta pero es de creer que dadas las condiciones de preeminencia, de respetabilidad y de honradez del señor Gasset, se unirá también a los votos de las dos provincias ya conformes, los de los republicanos y socialistas de Valencia.

El designado es don Fernando Gasset, republicano venerable que reside en Castellón, hombre de puros ideales de conducta ejemplarísima.

Este candidato, de ser cierta nuestra información, lo votarán unánimes los republicanos de todas los matices de Alicante, y los de Castellón, incluyendo a los socialistas, en una y otra provincia. De la de Valencia todavía no hay noticia concreta pero es de creer que dadas las condiciones de preeminencia, de respetabilidad y de honradez del señor Gasset, se unirá también a los votos de las dos provincias ya conformes, los de los republicanos y socialistas de Valencia.

El designado es don Fernando Gasset, republicano venerable que reside en Castellón, hombre de puros ideales de conducta ejemplarísima.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid, (teléfono). — Ayer celebraron una conferencia los señores Cocominas, Feced y Selvas.

Este manifestó que se habían limitado a un cambio de impresiones, pero creían que en la reunión de la tarde se resolvería el traspaso de servicios de orden público a la Generalidad catalana. Se reunió la Junta de Seguridad para traspaso de los servicios de dicho orden a Cataluña.

Los periodistas interrogaron a Pi y Suñer, quien dijo que se había dado un gran avance, pero que precisaba otra nueva reunión, que se celebrará hoy sábado por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Interrogado el ministro de Marina, dijo que respecto a la valoración de traspaso de servicios no se trataba de buscar una fórmula, sino del examen de unos datos que ya han llegado de Barcelona.

«El asunto —añadió— marcha como sobre rieles, y no hay motivos de ninguna clase para que nadie tenga temor alguno.

El asunto está virtualmente resuelto, conforme a los deseos del Gobierno y de la Generalidad. Seguramente en la reunión de hoy quedará definitivamente acordado.»

El herido fué conducido en grave estado al Hospital de Caridad de La Unión, en donde por los médicos de guardia le apreciaron dos heridas por arma de fuego en el vientre.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Un crimen a traición

Murcia, (teléfono). — Comunican del Estrecho que en el caserío de San Ginés ha ocurrido un crimen del que ha sido víctima el labrador Vicente Pecca Armero, de 42 años.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Cuando Vicente vivía una esquina de su casa situada en el caserío de San Ginés, dos individuos que se encontraban ocultos le hicieron varios disparos.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital de Caridad de La Unión, en donde por los médicos de guardia le apreciaron dos heridas por arma de fuego en el vientre.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Interrogado, manifestó que no conocía a los autores de la agresión. El Juzgado de Instrucción tomó declaración al herido.

Los trabajadores del muelle de la Habana

Habana, (cable). — Se ha planteado un conflicto por los trabajadores del muelle.

Estos piden que su organización sea reconocida como partido político. Además solicitan aumento de salarios y que los barcos no atraquen al muelle, sino que queden anclados en la bahía y se haga el transporte de pasajeros y la descarga del material en lanchas.

Como no se han aceptado estas peticiones, los obreros se han negado a trabajar.

Son ya quince los vapores que esperan descargar.

Regresan a Italia el general Valle y su ayudante

Valencia, (teléfono). — Ayer tarde, a las seis, aterizó en el aeródromo de Manises el trimotor «Savoy Marchetti», procedente de Barcelona, trayendo a bordo al capitán de corbeta Cav. Casinini, dos pilotos y el radiotelegrafista Vizenzo Carvallo, Mag Bisco y el ingeniero Enrico Venturini.

Inmediatamente se trasladaron al Hotel Palace, donde están hospedados el general Giulio Valle, bastante mejorado de sus heridas, y su ayudante, el comandante de aviación Cav. Pietro Valdimiro, casi restablecido de las lesiones sufridas en la catástrofe del «I. Rata 147».

Los señores llegados ayer y los dos heridos, juntamente con el hermano del general Valle y el doctor Rodríguez, salieron hoy a bordo del trimotor «Savoy» rumbo a Roma.

En el aeropuerto de Manises han sido despedidos por el cónsul italiano señor Catania, alcalde de Manises señor Carpintero y los señores Menzó y Carmona.

3.500 disidentes de la C. N. T. se reúnen

Barcelona, (teléfono). — En Mataró ha terminado la asamblea regional de Sindicatos disidentes de la C. N. T.

Asistieron 60 delegados directos, representando a 35.000 adheridos.

Entre los acuerdos tomados figura el de la fundación de un periódico que se titulará «Combate», del que se apunta como director a Angel Pestaña.

La provisión de la cartera de Justicia

Madrid, (teléfono). — Un periódico dice que desde primera hora circuló el rumor de haber sido acordada la provisión de la cartera de Justicia, recayendo el nombramiento en el presidente de la Firpe señor Galarza.

Los periodistas trataron de confirmarlo, pero no lo pudieron lograr. Interrogado el señor Galarza, nada afirmó respecto a la designación porque, naturalmente, no la conocía.

Los periodistas y diputados le felicitaron, no obstante.

Interrogado el señor Companys manifestó que nada sabía porque en el Consejo, como es natural, no se trató de la cuestión.

Igual han sido los otros ministros.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la Nutrición (diabetes, reumatismo, gota, obesidad), de la Nutrición, de la Sangre, e Infecciones. Glándulas de Secreción Interna. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CLINICAS.

La aplicación de la Reforma Agraria

INCANTACION DE FINCAS Córdoba, (teléfono). — Ha llegado el director de Reforma agraria, don Dionisio Terrero, para incautarse de las fincas de la grandeza en el término de Córdoba.

Cumplimentó a las autoridades y a la Junta provincial de dicho organismo.

En el Gobierno civil dijo a los periodistas que hoy, a las cuatro de la tarde, y acompañado del personal del Instituto y el presidente de la Junta provincial, irá a incautarse de la finca Moratalla, que perteneció al exmarqués de Viana, finca famosa durante la monarquía por las cacerías y fiestas a que asistió el exrey con sus familiares, así como muchos aristócratas de Toledo.

La finca no será entregada a los fines a que se la destina hasta el 30 de septiembre, respetando así los derechos de las actuales arrendatarias, según manda la ley.

En la citada finca quedará instalada la yeguada nacional, por cuyo motivo se encuentra en Córdoba el director general de Ganadería para estudiar el acoplamiento.

También dijo que su viaje tenía como principal objeto implantar en Córdoba la nueva política del Gobierno para hacer frente al paro obrero.

Añadió que la instalación de la yeguada antes aludida dará trabajo a los obreros de los pueblos de Hornachuelos y posadas por la enorme cantidad de jornales que habrá que invertir.

Los citados señores irán acompañados de ingenieros, a Castro del Río, donde realizarán la incautación de varias fincas afectadas, las más pertenecientes al exduque de Medinaceli, en las que por no existir contratos de arrendamientos, serán inmediatamente entregados a las colectividades obreras.

El día 20 celebrará el señor Terrero una reunión con los ingenieros agrónomos sobre el total de la implantación de la Reforma agraria en la provincia.

Agregó que si ello no fuera suficiente para remediar el paro, puede asegurar que el ministro de Obras Públicas colaborará en favor de la solución por medio de obras.

Sufre usted del estómago TOME

GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria.) Caja 4/50 y 2/50 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hipoclorhidria, etc. Frasco 4/75 pesetas.

CUESTIONES SOCIALES

EL CONGRESO SINDICAL

Desde un punto de vista imparcial, será curioso observar los resultados del Congreso Sindical que se ha celebrado en Bruselas...

Convine, ante todo, decir que esta conferencia ha reunido a la Federación Sindical Internacional y sabido eso, veamos cuáles han sido sus acuerdos...

J. STOKER (Prohibida la reproducción).

La enorme concurrencia de forasteros

Realmente hay que agradecer al P. N. T. que no se haya ocupado de la propaganda de la playa alicantina...

Sin ninguna propaganda, sin ningún reclamo, sin nada que pudiera captar la atención de las gentes hacia nuestra ciudad...

La hora del baño —claro que ahora ya son horas, puesto que todo el día y parte de la noche, hay gente en la playa— es una verdadera complicación...

Están llenas las playas de Torrevieja, de Santa Pola, de Guardamar, de Benidorm, de Villajoyosa, de Calpe, de Altea, de Jávea, de Denia...

El pueblo alicantino, dada la temperatura actual y dado el contingente de bañistas que trajo el último tren...

Y si así lo hace, sería muy de agradecer que los organizara mirando un poco más a la comodidad de los alicantinos...

Todo estaría solucionado con que el tren siguiente no llegara a Alicante hasta que hubiera salido el otro de regreso a Madrid.

No obstante, hay que recordar el aforismo «non bis in idem». Quizás en un caso semejante ya no fuese posible suprimir tan fácilmente a un líder pacifista...

ahora existen muchos más y la pérdida de uno no alteraría la situación. También es posible que la organización pacifista mundial sea mejor que hace veinte años...

Esos son los que nos hace temer que contra todas esas resoluciones sensatas y humanas a más no poder, pueda prevalecer un hábil discurso de quien sepa hallar el lado flaco de las multitudes...

Lea El Luchador

Sanatorio de LA FUENFRIA

Medico-director: Don MANUEL TAPIA Medico-consultor: Don LUIS SAYE

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Delgado en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Medico-director: Don MANUEL TAPIA Medico-consultor: Don LUIS SAYE

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Delgado en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Medico-director: Don MANUEL TAPIA Medico-consultor: Don LUIS SAYE

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Delgado en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Medico-director: Don MANUEL TAPIA Medico-consultor: Don LUIS SAYE

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Delgado en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

Medico-director: Don MANUEL TAPIA Medico-consultor: Don LUIS SAYE

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Delgado en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704

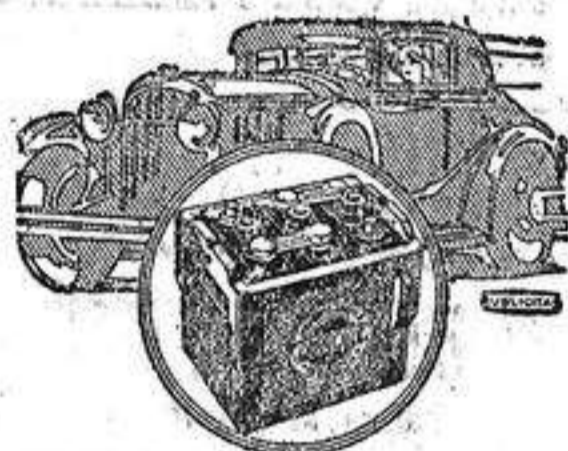
Crónica de París

Aniversario de un pueblo

Tengo la certeza de que a la curiosidad insaciable de los reporteros de Agencias telegráficas habrá escapado una ceremonia pueril y conmovedora que acaba de celebrarse en el pueblo de Cumiéres...

En mi alojamiento, al fin, busqué en el mapa de Francia el nombre de aquella aldea. Fue en vano, pues la previsión oficial se ha apresurado a borrarlo para siempre de las cartas geográficas...

FRANCISCO PERALES París, agosto.



La Batería es la parte más vital del coche. Sin una buena Batería no hay automóvil bueno, ni seguro, ni cómodo.

AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS AUTOBOTS

Los duros sevillanos ¿son legítimos o no?

El Comercio está confuso, y más confuso todavía el público que cuando tiene en la mano una moneda de cinco pesetas...

Caprichosamente, comerciantes y público rechazan las monedas de cinco pesetas, sin sujetarse a una norma exacta...

Ya es hora de que acabemos con el fantasma de los duros sevillanos y las pesetas santanderinas.

Dr. José M. Ruiz Olmos OCULISTA Medico ex-alumno del Instituto Oculístico Nacional...

Automovilistas Por haber retirado de la circulación coche Oakland, se vende a piezas sueltas.

SE NECESITA Sirvienta de 30 a 40 años con informes, buen sueldo.

Raúl Soto Chápuli Corredor Colegiado de Comercio Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e industriales Empréstitos del Estado

Propague El Luchador

Regimiento Infantería número 4 CONCURSO

El próximo día 26 a las 10 horas se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento concurso para el suministro de víveres y combustibles para el próximo mes de septiembre...

Unión Republicana Femenina Se ruega a todas las ciudadanas que deseen pertenecer a esta organización...

Las oficinas de la Delegación del Trabajo Desde hoy han quedado instaladas en la calle Pablo Iglesias, 38...

Curación de las hernias con inyecciones fibro plásticas. Sin necesidad de abandonar las ocupaciones...

"Alicante Gráfico" El número IX de esta simpática revista publica entre otros originales de actualidad e interés...

Cartelera de espectáculos PARA HOY CENTRAL CINEMA Cine desde las 6:30.

TEATRO DE VERANO Cine desde las 7. «A través del Amazonas» y «La novia de Escocia».

PLAZA DE TOROS Compañía de Zarzuelas de Ramón Peña. A las 10:30. «Las Golondrinas».

PARA MAÑANA CENTRAL CINEMA Cine desde las 4. «Que vale el dinero».

MONUMENTAL Cine desde las 4. «Cheri-Bibi».

TEATRO DE VERANO Cine desde las 7. «La novia de Escocia».

PLAZA DE TOROS Por la tarde a las 4 y media. Corrida de Toros: Villalta, Barrera, Domínguez.

Por la noche: Compañía de Zarzuelas, a las 10:30 «Luisa Fernanda».

CAMPO DE LA FLORIDA A las 5, Elche F. C. - Alicante F. C.

De Albacete Ha sido detenido en esta capital, Rafael Ortiz Cosa de veintisiete años...

Por la guardia civil de Higuera, ha sido detenido José Belmonte López, de treinta y tres años...

Defenciones Por agentes de vigilancia e investigación, han sido detenidos los conocidos delincuentes...

Noticias de la provincia Se llevan hasta el buzón de correos

MONOVAR.—En la venta denominada de la «Maña», situada en el kilómetro 11 de la carretera de Pinoso a esta localidad...

Los ladrones penetraron por el tejado por donde hicieron un agujero y se descolgaron al interior...

Por resentimientos familiares, cuestionaron en Nava de Arriba, las vecinas, Virginia Moreno García, Idola Sánchez Moreno...

Por la guardia civil de Tobarra, ha sido detenido Juan Higuera Romero de 67 años...

Propague El Luchador

Resumen de embalse en los pantanos

Según los datos de la Confederación hidráulica, del día de ayer, es el siguiente:

Pantano del Talave: Embalse, 36.052.240 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 12.902.510 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 19.028.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 10.436.830 metros cúbicos; desagüe, 87.267 metros cúbicos.

Pantano del Corcovador: Embalse, 2.819.140 metros cúbicos; desagüe, 30.240 metros cúbicos.

Movimiento del Puerto BUQUES DESPACHADOS Sidi Ibrahim, francés, de Argel, con pasajeros.

Cabo Espartel, español, de Valencia, con carga general.

Ciudad de Alicante, español, de Baleares, con carga general y pasajeros.

Isla de Tenerife, español, de Valencia, con carga general.

Le Tre Marie, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno, Génova, Niza y Marsella.

Sidi Ibrahim, francés, para Argel, con carga general y pasajeros.

Cabo Espartel, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Isla de Tenerife, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasajeros.

Le Tre Marie, italiano, para Casablanca, Port Lyautley y Rabat, con carga general.

Casa de Socorro Durante las pasadas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Rita Aznar, herida contusa región mentoniana.

Pascual Soriano, herida contusa puñeigo dedo pulgar derecho.

Enrique Bertomeu, quemaduras de primer grado pie izquierdo.

Antonio Noguera, puntura regón; plantar izquierda.

María García, pequeña herida contusa mucosa labio superior.

Auto a Cases, esguince articulación tibio-tarsiana izquierda.

Carolina, Vives, punturas cara posterior pierna izquierda.

GUARDIA PARA MAÑANA Médicos: don Enrique González y don Alvaro Ayela.

Practicante: don Vicente Burló Parres.

Sucesos Riña María García Serrano, de 21 años de edad, domiciliada en la calle del Cid número 20...

—Después de una breve estancia en nuestra ciudad ha partido para Madrid, don José Beviá, estimado amigo nuestro.

—Alguno pianos y cat'p'enos desde c'no pesetas mensuales. Casa Enrique Pascual, Plaza R. Chapl, 4.

—Ha llegado a Alicante procedente de Madrid nuestro querido amigo don Rafael Oliver, sub-oficial de Aviación.

—Hoy se cumple el X aniversario del fallecimiento de don Antonio Espal, sub-director que fué de La Catalana y consecuente republicano.

—Felizmente dió a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, don José Ortiz.

—Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Antonio Candel.

—Felicitamos a los venturosos padres.

—Veranca en Santapola con su joven y bella esposa nuestro particular amigo, el notario de Mengente don Salvador Montesinos Bonet.

—AMA DE CRIA. Se desea para casa de los padres. Razón: C. Castañón, 41-2°.

—SE OFRECE CONTABLE conociendo francés, mecanografía y correspondencia. Muchos años de práctica. Informes en esta Redacción.

—SE ALQUILA almacén nuevo, frente a la Estación M. Z. A. de más de 250 metros cuadrados de superficie.

Razón: Matsonnave, 22.

Propague El Luchador

Propague El Luchador

Propague El Luchador

Propague El Luchador

Propague El Luchador

CRONICA DE ROMA

LAS NUEVAS MARAVILLAS

Es posible y muy probable que en la actualidad—si una crisis universal, mejor dicho, una revolución, no viene a impedirlo—nos hallemos en los comienzos de las maravillas científicas que ha de crear la Humanidad. En efecto, nunca como en la actualidad conoció el mundo una actividad de investigaciones científicas semejante a la que existe y nunca tampoco se organizaron de un modo tan completo y sistemático los estudios de toda clase. Y así vemos los resultados son proporcionalmente más halagüeños.

Hasta hace poco tiempo el inventor era un señor dotado de medios económicos bastante limitados que a fuerza de constancia, de ingenio, de ciencia y de innumerables trabajos, alcanzaba un resultado más o menos completo y definitivo en determinada rama de la ciencia. Muchas veces, al terminar su labor, los tubos de tierra se quedaban bonitamente con su invento y por consiguiente podía darse si antes le concedían un mendrugo de pan en pago de él. Pero esos esfuerzos, esa ciencia y esos trabajos quedaban muchas veces frustrados por la falta de medios económicos o de tiempo, puesto que era preciso simultáneamente continuar la dura lucha por la existencia.

Hoy, en cambio, los descubrimientos científicos se llevan a cabo de otra manera. Sirva de ejemplo la radiotelefonía, que es una de las artes que más y más rápidamente ha progresado y sigue progresando. Si este invento se hubiese realizado en otras épocas, habríamos visto cómo durante muchos años se habrían seguido usando los aparatos receptores de galena, cada día un poco más perfectos, no hay duda de eso, pero habríamos tardado bastante tiempo en llegar a la fase actual en que casi no hay ya posibilidad de llevar a cabo perfeccionamientos substanciales, sino solamente de detalle. El automovilismo nos da otro ejemplo, así como a la aviación, de este progreso acelerado y todo ello se debe a la manera en que se hacen esos estudios. No hay duda de que aún existe el investigador aislado, pero ya va resultando cada día más raro, y en cambio se multiplican los casos de grandes laboratorios de estudio, de investigación y de experimentación, dotados de todos los medios, de abundante personal especializado y de cuanto, en una palabra, puede facilitar la obtención de resultados prácticos.

Edison, el famoso inventor, fué, quizás el primero en indicar el camino de estas investigaciones en serie, por decirlo así. Y si bien no se le dieron al sabio todas las recompensas monetarias que le correspondía, pues, por ejemplo, de su invento del sistema de iluminación eléctrica y de la lámpara incandescente, no llegó a cobrar un solo centavo, ya que con rara unanimidad le usurparon las patentes en todo el mundo, no por eso dejó de gastar grandes sumas en unión de sus ayudantes, con los que experimentaba sin cesar hasta hallar el resultado pro-

puesto. Y aunque se argüirá que él era el único inventor, debe decirse que de sus trabajos participaron en gran manera algunos de sus ayudantes, cada uno de los cuales merecía ciertamente mayor renombre que el que han podido alcanzar al lado del famoso norteamericano. Con mayor modestia de medios hay otros experimentos aislados que también aportan su contribución al progreso de las ciencias. Sea ejemplo el ingeniero Mavrice Compare, que acaba de probar un aparato en Milán, mediante el cual se puede transmitir telegráficamente la escritura a máquina. El aparato transmisor es una simple máquina de escribir a la cual, naturalmente, está acoplada un aparato telegráfico, y la estación receptora consiste también en otra máquina de escribir que a impulsos de las corrientes eléctricas repite el mensaje que le ha sido transmitido por el alambre.

No hay que decir cuál es la importancia de este nuevo sistema, ya que permite la transmisión de un número de palabras mucho mayor por minuto, sin contar con la inapreciable ventaja de que no hay necesidad de traducir los caracteres Morse y también la de que queda igualmente simplificada la transmisión y la recepción, pues quien sepa manejar una máquina de escribir se halla inmediatamente convertido en telegrafista.

HUGO MENGHINI (Prohibida la reproducción).

Estreñidos, el LAXORENA os volverá la alegría y el bienestar de un estreñimiento pertinaz os tobo. Venta en Farmacias.

Publicaciones de la Dirección general de ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos, etc.) que, por la Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedas ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 70.

Lea El Luchador

De la Puerta del Sol a la Plaza HERNIADOS

La Sociedad de Socorros Mútuos de los guardias municipales de Madrid, organizó una becerrada benéfica, en la que tomó parte, el populoso inspector de dicho Cuerpo, don Julio Collado. Fué, este, trasladado a la enfermería con la fractura del «peroné», a consecuencia de una desobediencia del primer novillo.

No me extraña; la circulación del becerrete en el ruedo, no se regula exactamente, cómo la de los tranvías, taxis y peatones. Este detalle, es muy importante para lidiar becerros y conservar intacto el «peroné».

Un día, inusitadamente, la capital de España, se empeñó en imitar a París, Londres y New-York. Comenzó a levantar rascacielos en la Gran Vía. Gustaba también aturdirse un poco al intentar cruzar las calzadas. Tranvías y taxis, se le oponían amenazadores y se enalzó una cruzada entre unos y otros. Sólo el «cangrejo» se mantenía en una expectante neutralidad, a tal extremo llevada, que jamás se permitió la osadía de atropellar a ningún transeúnte.

Ante este estado de guerra, hubo de intervenir «manu militari» la Corporación Municipal. Se nombró una Comisión que visitó, las urbes principales de Europa, trasladándose después, en ampliación de estudios, a África y Oceanía, donde se informó del «problema» de la circulación.

A su regreso, vimos aparecer, instalados en los principales cruces, unos guardias. Sobre su cabeza, se erguía, como de un morabito, una cúpula blanca en forma de «salaf», y de su diestra surgía, cómo de un tronco pleno de savia una naciente ramita blanca, que, indicaba a voluntad distintas direcciones. Se les dotó de un silbato.

Fué, esta innovación muy bien recibida. Sentíamos la necesidad, de estos «policemens»; Madrid, necesitaba, para recibir, a las estrellas de la pantalla, este aditamento decorativo. Pole-Negri, podía ya venir. Teníamos a «Alfonso» y un guardia de elevada estatura; su «posse», podía circular por las revistas europeas.

Un día al intentar cruzar «Peligros»—«Banco de Bilbao» nos vimos sorprendidos. Automáticamente, al conjuro de una «porra», que señalaba con toda exactitud la dirección Este—Oeste, quedaron detenidos taxis y tranvías. ¿Qué era aquello? Vimos que unos bigotes Kaiserianos, una sonrisa y unos ojos se dirigían a nosotros suplicándonos que atravesáramos la calzada. Y cómo los israelitas en el mar Rojo, atravesáramos el arroyo, en silencio triunfal. Poco después, huían despavoridos, Alcalá abajo un ejército de vehículos, derrotado y maltrecho. Aquel combate, lo había ganado, el guardia Julio Collado.

Aún le hizo librar la Corporación Municipal, y el Delegado del Tráfico otras escaramuzas. Y ya avezado a la lucha, se decidió dar la batalla de la Puerta del Sol. Y en ella le colocó.

Francamente, fué entonces, cuando asomaron sus aficiones taurinas. Acabó por torearnos a todos. Un pase a un tranvía: un capotazo al público, que se detenía al borde de la acera, sin pasar, para contemplar sus faenas. Ganó la batalla. La circulación, gracias a su estilo de torear se había organizado. Se le ascendió a cabo; mas tarde a Inspector.

En esta misión se le veía deambular por Sol, taciturno, nostálgico, triste... No; él, había nacido para torear y dominar taxis, tranvías y transeúntes desmandados. Amaba la porra más que al espadín. Yo, le contemplaba más triste cada día.

Mas piadosa que la Delegación del Tráfico, la entidad organizadora del festejo, le dió una becerrada: Si triunfa otra popularidad le aguarda. Pero el primer becerrete, ignorante, confundido, con un becerrista de «joyería», o de «novedades de señora», o acaso, porque un tranvía u chóffer, le habló al oído, de venganzas, le empujó y fractura el «peroné». Mal hecho. No participo de la opinión defendida... por el becerro. Además,—lector—, los novillos no deber opinar en la resolución del problema del tráfico. Julio Collado,—héroe anónimo—debe resistirse a su Puerta del Sol y no encerrarse con novillos in electales.

Ramón Mra

Una o dos tablas de LAXFRENA después de cenar vences sin molestar el estreñimiento. Venta en Farmacias.

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados «aparatos C. A. BOER». Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, «la seguridad, la salud», y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, «la curación definitiva» como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben engrandeciendo los efectos benéficos y curativos del «Método C. A. BOER».

Zufre, 24 de junio 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que «está completamente curada la hernia» que venía padeciendo desde hace 10 años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que «tengo 79 años». Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s. JOSE RUFO LABRADOR, calle José Canalejas, 7, Zufre (Provincia Huelva).

ABLA, 12 de julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Me dirijo a usted haciéndole saber, que, gracias a Dios y a sus aparatos, estoy mucho mejor y debo felicitarle y darle también las gracias porque mi hijo Juan—que padecía dos hernias—está completamente curado. Quedo de usted muy atento s. s., BERNARDO OCAÑA GALINDO, en ABLA, Provincia Almería.

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al «Método C. A. BOER» y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en:

Albacete, sábado 26 agosto, Hotel Regina. Murcia, domingo 27 agosto, Hotel Victoria. Cartagena, lunes 28 agosto, Gran Hotel. Alicante, martes 29 agosto, PALACE HOTEL. Villena, miércoles 30 agosto, Hotel Alcoyano. Alcoy, jueves 31 agosto, Hotel Comercio. Valencia, viernes 1 septiembre, Hotel Inglés. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA.

A la Organización Obrera y al público en general

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Un día del mes anterior y valiéndose de la sencillez de una mujer anciana, fueron sustraídos por un desconocido cinco talonarios de recibos de la Federación Local Obrera de esta localidad, dos de ellos sellados en todas sus hojas con el sello de la misma y tres sin sellar. Como quiera que el sustraíctor, ya sea policía u otro desaprensivo cualquiera, no puede llevar buenos propósitos al realizar su poca escrupulosa acción, lo ponemos en conocimiento de toda la organización obrera sean del color que fueren las colectividades y del público en general, evitando así los efectos retroactivos o ulteriores que no sean los simplemente lícitos y justificados.

Para evitar los ulteriores se han confeccionado nuevos talonarios de la Federación Local con letra diferente cuyos títulos es, letra *venusa* *ancha sem negra* y el resto del escrito letra seminegra, con cinco asteriscos bajo del título. Por consiguiente, no debe pagarse ningún recibo de esta Federación Local aunque vaya avalado con el sello de la misma, sino lleva los caracteres de letra que aquí indicamos.

En cuanto a los efectos retroactivos, hacemos constar, que habiéndose puesto en entredicho la conducta y dignidad de algunos compañeros pertenecientes a la organización afecta a esta Local, antes de la clausura de la Casa del Pueblo, la que tendrá que ser esclarecida cuando las circunstancias lo permitan, damos la voz de alerta por si esa sustracción tuviera relación con alguna maniobra infame que se intentara realizar contra los referidos compañeros o contra otros del organismo que fuera.

Por la Federación Local, El Secretario, José Roselló.

Alicante 12 de agosto de 1933. Nota: No hemos hecho público este asunto antes, porque esperábamos dar con el «cico», pero como el tiempo pasa y no podemos dar con él lo hacemos público para general conocimiento de todos».

Hotel Pensión Alicantina

Barcelona Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

F. Fajardo Guardiola

MÉDICO ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 de 4 a 6 Sagasta 59, ALICANTE

La Radio lo dice, y todo el mundo también: CASA SERRANO de Elche vende los neumáticos y piezas de recambio más barato que nadie.

Abelardo Chapuli Galán

Aiquiter de bocoyes vacíos

Lea El Luchador

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar situación inmejorable o admitiría socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razón, Castellón, Liorna, 7. ALICANTE

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmones Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 4

Sombreros

Se reforman de señora y caballero de fieltro y de paja a peseta, quedando como nuevos. Calle de Rafael Terol, núm. 10, 1º, junto a la Plaza de Gabriel Miró (antes de Isabel II). ALICANTE.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar, Cafe Paseo de los Martires, Alicante

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS PON COCINA DE GAS

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º Frente a la estatua de Maimonave Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Linea de automoviles

Elche-Alicante SALIDAS

Table with 2 columns: DE ALICANTE, DE ELCHE. Rows: 7:30, 11, 12:15, 13:30, 17, 7.

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

Federico Sellés Miquel

EX ALUMNO DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas. De 10 a 1 y de 6 a 7 Plaza de Castelar, 1, entº. - Alicante

Propague El Luchador

Café Colón

Acreditado con los riquísimos helados de AVELLANA, MANTECADOS y otros SALON DE TERTULIAS. GRAN ORQUESTA. GAFE EXPRESS SALIDAS DE TEATRO. Avenida Zorrilla, 12

Cerveza La Cruz del Campo LA PREFERIDA POR SU CALIDAD Depositario: PRIMITIVO CARRERAS General Lacy, 7 Alicante

FAÇADIN insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «FACADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

Automóviles Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corre intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guarda barros y chasis y sumergida en ef agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO PRECIOS: Bote de 1 kilo, 7'50 ptas.—Bote de medio kilo, 4'00 ptas. Bote de cuarto de kilo, 2'25 ptas.—El impuesto del timbre a cargo del comprador. Fabricante: Desiderio Reig Payá, Bailén, 10 ALICANTE Banderas confeccionadas de todos tamaños a precios reducidos

EN HOTELES y RESTAURANTS pida usted Vino Alicante 1928 Marcial Samper EN CAFES, CERVECERIAS y BARES pida Vermouth Samper No hay mejor

Escuela Modelo Fundada en 1897. Calderón de la Barca 24 y Juan de Herrera 5. Clases graduadas para niños y niñas. Clases al aire libre. Edificios especialmente construidos para colegios. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. Museo. Biblioteca escolar. Gabinete de Física, Química e Historia Natural. Cinematógrafo.

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES) Se curan radicalmente por crónicas que sean usando SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias

Lea EL LUCHADOR

Hotel URZAY INAUGURADO 15 ABRIL 1933 Edificio completamente nuevo a tres fachadas 80 Habitaciones: 10 con cuarto baño : Gran confort: Todos los adelantos : : modernos : Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía FENSIÓN DESDE 10 PESETAS MADRID INGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

CENTRAL CINEMA PARA HOY : QUE VALE EL DINERO : Sesión de 6 tarde es adelante